



Los pasos a seguir para realizar el DESAFÍO DE ÉTICA 2023

SEGUIMOS EN EL CAMINO CORRECTO

Banco de Chile

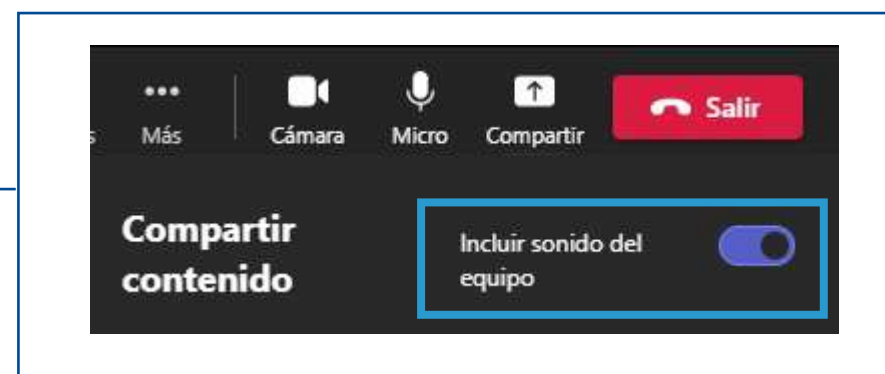
Antes que todo, un consejo: recuerda revisar cuáles son los 13 Principios Fundamentales de nuestro Código de Conducta en: **Intranet > Botón Ética y Conducta (menú inferior) > Botón Código de Conducta o Video 13 Principios Fundamentales de Conducta**

Paso 1:

Lo primero que tienes que hacer es coordinar y agendar una reunión con tu equipo.

Paso 2:

Una vez que todos estén reunidos, proyecta tu pantalla. Si lo haces a través de Teams, asegúrate de **compartir el audio de tu computador**. Haz lo posible por tener una conexión estable a internet.



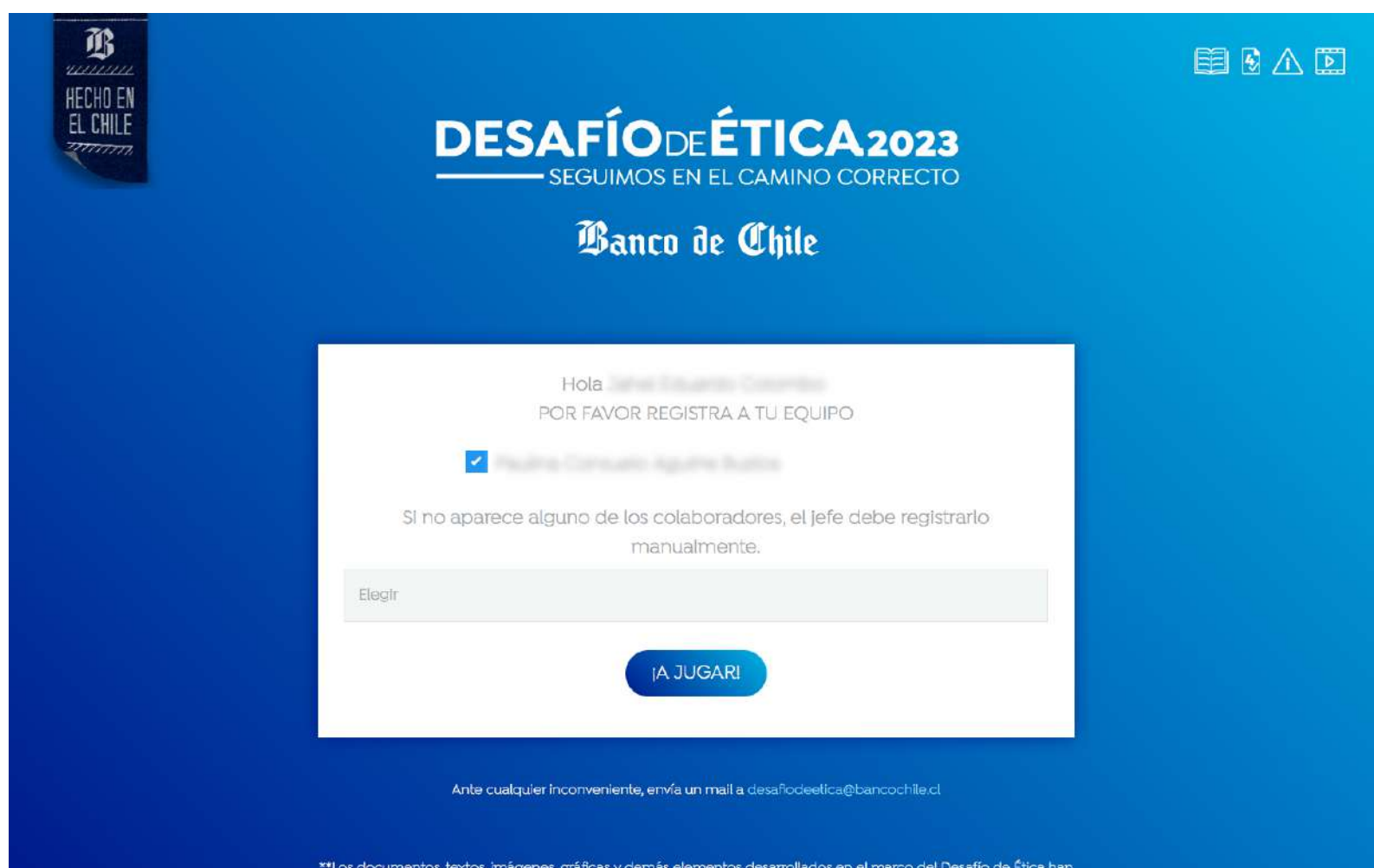
Paso 3:

Para ingresar, puedes hacerlo desde:

- Intranet > Botón Ética y Conducta (menú inferior) > Desafío de Ética: Etapa Grupal (habilitado solo para jefes)
- Escribiendo esta dirección en tu navegador (Google Chrome): <https://www.eticabch.cl>

Paso 4:

Por ser el jefe del equipo, al entrar a la plataforma tendrás que ingresar tu RUT sin puntos, guion ni dígito verificador (Ej. 12345678).



Paso 5:

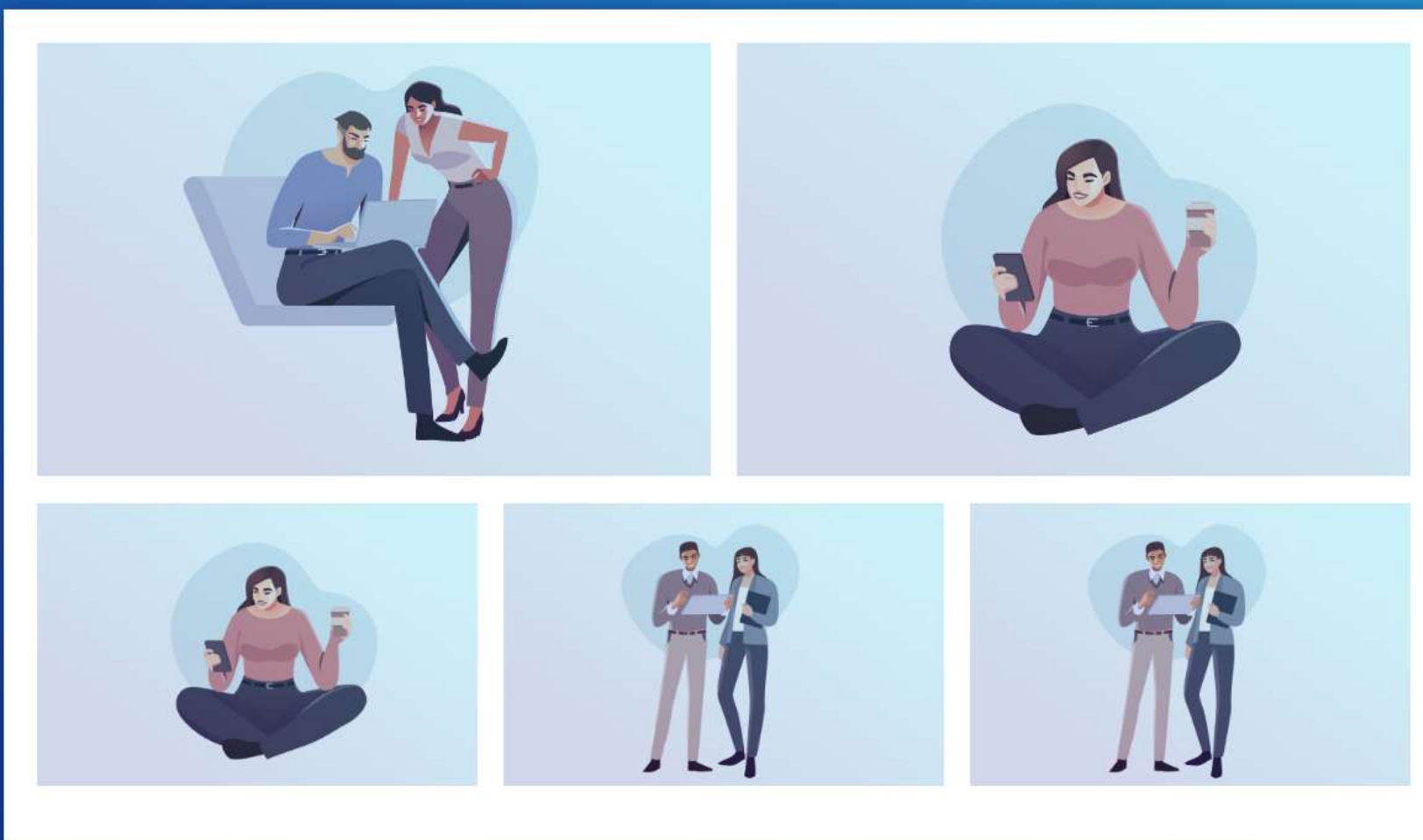
Luego, marca a los integrantes de tu equipo que se encuentran presentes en la reunión.

**Los documentos, textos, imágenes, gráficas y demás elementos desarrollados en el marco del Desafío de Ética han

Paso 6:

Una vez que ingreses, lo primero que se verá en pantalla es la **“cuadrilla de casos”**. Acuerden en equipo con qué caso comenzarán el **Desafío de Ética 2023 Banco de Chile**.

Pasen el mouse sobre alguno de los 5 cuadrantes para ver de qué se tratan los casos. Acuerden en equipo cuál verán primero. Para completar el Desafío de Ética deberán revisar, a lo menos, 3 de las 5 situaciones presentadas. Si quieren, pueden hacerlos todos.

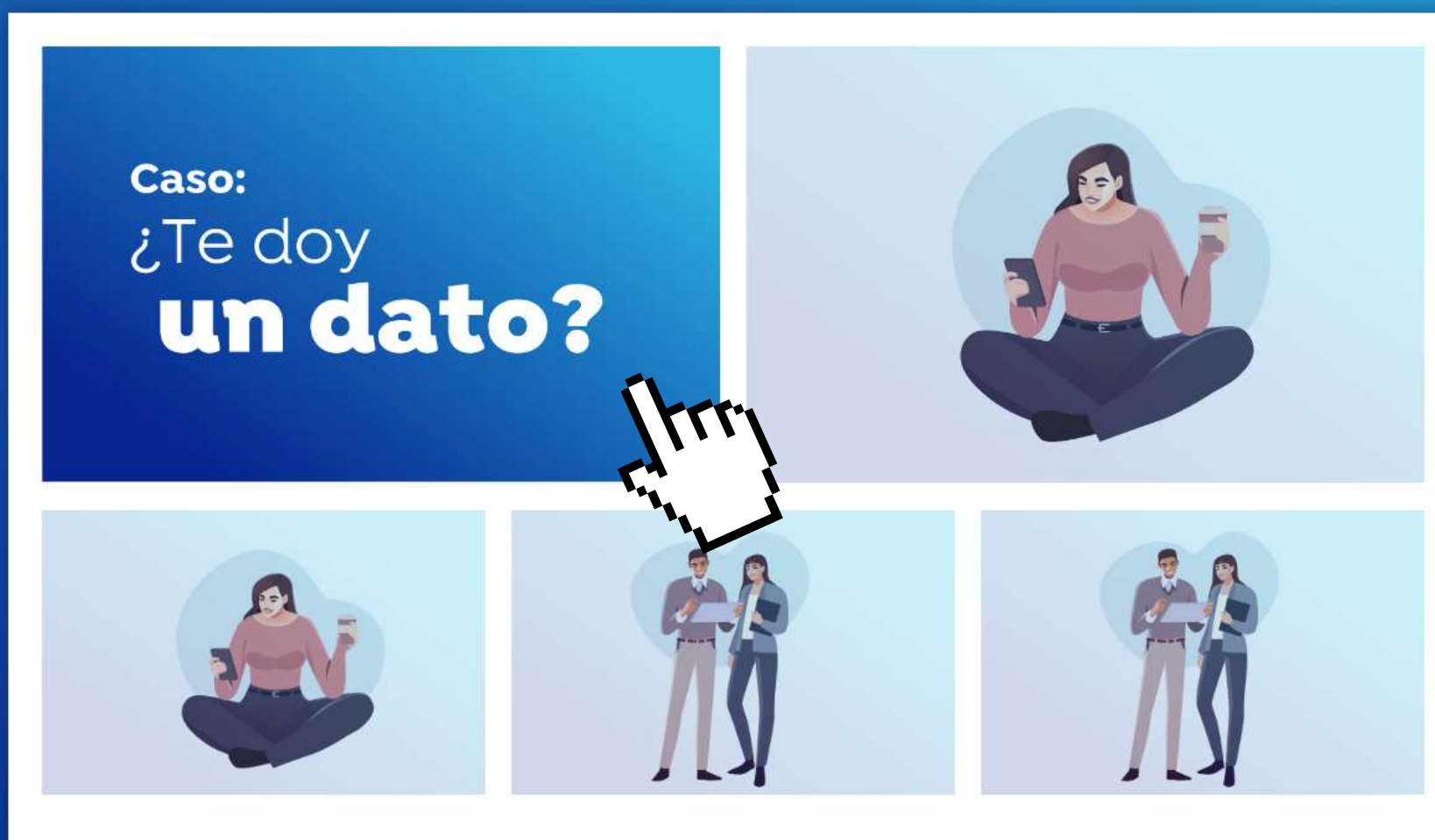


Ante cualquier inconveniente, envía un mail a desafioetica@bancochile.cl



Al pasar el cursor sobre las imágenes, verán el "nombre" del caso.

Pasen el mouse sobre alguno de los 5 cuadrantes para ver de qué se tratan los casos. Acuerden en equipo cuál verán primero. Para completar el Desafío de Ética deberán revisar, a lo menos, 3 de las 5 situaciones presentadas. Si quieren, pueden hacerlos todos.



Paso 7:

Revisen atentamente el caso presionando el botón de "play" del video. Pueden ver el caso cuantas veces quieran.



Siguiente

Elijan dos de las cartas de "personaje". Acuerden en equipo cuál de ellas les podría aportar los mejores antecedentes para resolver este caso. Piénsenlo bien, ya que sólo pueden dar vuelta dos de las tres cartas.

CARTAS DE PERSONAJE



Paso 8:

En base al testimonio, deberán conversar, y en equipo elegir 2 "personajes" más para ver qué información nueva les podría aportar.

IMPORTANTE: Solo podrán escoger 2 de las 3 personas disponibles , por lo que deben pensarlo muy bien.



HECHO EN
EL CHILE

Paso 9:

Luego de conversar y teniendo en consideración los antecedentes proporcionados por los “personajes”, el equipo deberá decidir y elegir la alternativa que consideran correcta, de acuerdo a los **Principios Fundamentales de Conducta**.

Luego de haber visto y escuchado el caso, y de haber revisado los antecedentes que otros agregaron, es hora de tomar la mejor decisión, siempre de acuerdo a nuestros Principios Fundamentales de Conducta.

Pregunta:

Si tuvieran que orientar a un nuevo colaborador en el Banco, ¿cómo creen que “el compañero” generó la denuncia en el Comité de Ética?

A

Habló con el jefe de Héctor y le comentó la situación y luego lo denunció al Comité de Ética..

B

Le comentó al jefe de Héctor, pero éste no le dio mucha importancia, por lo que habló directamente con el Gerente Zonal..

C

Escribió directamente a la casilla comitedeetica@bancochile.cl.

Ante cualquier inconveniente, envía un mail a desafiodeetica@bancochile.cl

Paso 10:

Una vez elegida la respuesta, aparecerá en pantalla la “**respuesta Banco**”.

RESPUESTA BANCO

Las 3 alternativas son viables, porque esta situación está trasgrediendo el Principio Fundamental de Conducta de “Integridad personal”, que establece que “se encuentran prohibidas todas aquellas conductas constitutivas de acoso laboral, como agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por las jefaturas o los supervisores o por uno o más trabajadores y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo”. Si Carlos observa que la alternativa a y b no funcionan, puede recurrir finalmente al Comité de Ética.

SIGUIENTE

Ante cualquier inconveniente, envía un mail a desafiodeetica@bancochile.cl



Paso 11:

Para dar por cerrado el “Desafío 2023” deben como equipo completar al menos 3 casos y responder la encuesta de cierre.

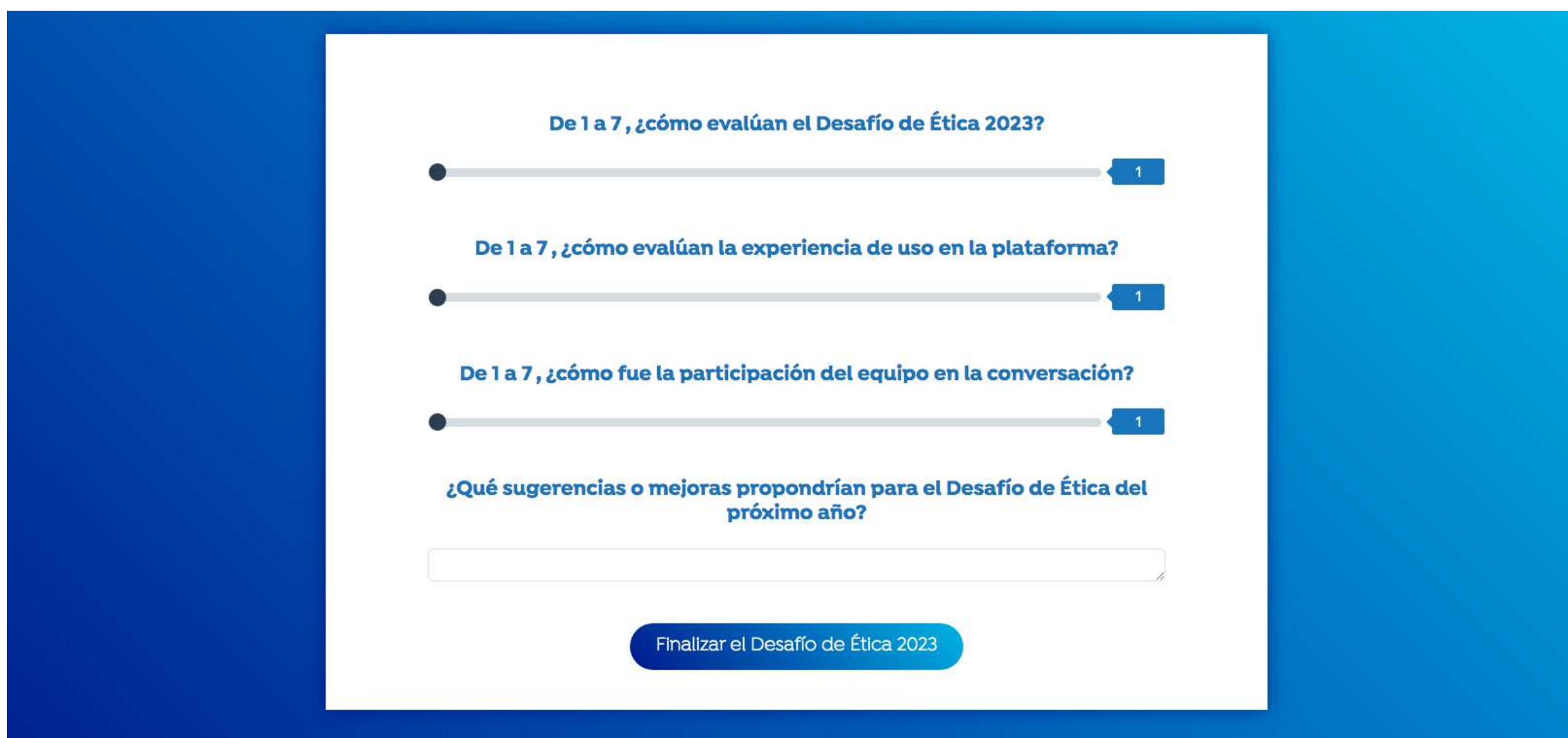
¡MORTANTE!

Si quedaron con gusto a poco y quieren seguir conversando de ética, pueden continuar con los siguientes casos.



Paso 12:

Al dar por finalizado el juego, deberán responder en equipo una breve encuesta de 4 preguntas para evaluar la edición 2023 de nuestro ya clásico **Desafío de Ética de Banco de Chile**.



¡Eso es todo!
¡Ahora, a conversar y reflexionar!